

Constancia Secretarial

Señora Juez: Le informo que no aparece constancia de cumplimiento de las órdenes dispuestas mediante auto del 4 de septiembre de 2020. A Despacho.

Andes, 15 de enero de 2021



Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Quince de enero de dos mil veintiuno

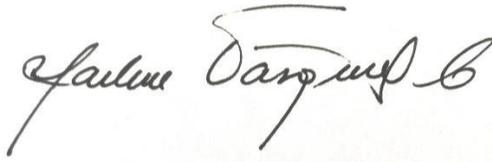
Radicado	03034 31 12 001 2015 00148 00
Proceso	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN (ORDINARIO LABORAL)
Demandante	ARGIRO DE JESÚS ZAPATA
Demandados	JUAN CARLOS MESA AGUDELO GABRIEL JAIME MESA AGUDELO LILIANA ANDREA MESA AGUDELO LUZ PATRICIA AGUDELO HERNANDEZ EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO JUAN ESTEBAN MESA AGUDELO. LEIDY JOHANA ZAPATA DIAZ EN REPRESENTACIÓN DE ANA MARÍA MESA ZAPATA COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE LUIS CARLOS MESA CORRALES Y HEREDEROS INDETERMINADOS
Asunto	REQUIERE A LAS PARTES

Conforme a la constancia secretarial que antecede, se requiere nuevamente a la parte actora a fin de que informe y, de ser posible aporte las constancias de la citación para diligencia de notificación personal que a la fecha se encuentra pendiente de la señora LEIDY JOHANA ZAPATA DÍAZ en representación de ANA MARÍA MESA ZAPATA, quien es heredera determinada del señor LUIS CARLOS MESA CORRALES.

De otro lado, se requiere a la parte demandada para que informen y acrediten en debida forma las gestiones que hayan adelantado ante COLPENSIONES, entidad que requería la radicación de unos documentos necesarios para continuar con el trámite del cálculo actuarial, pues a la fecha no aparece ningún pronunciamiento al respecto y debe establecerse el estado actual del mismo a fin de impartir el respectivo impulso procesal.

Por consiguiente, se concede un plazo de diez días para que procedan de conformidad, so pena de procederse con el archivo de las diligencias en la forma que dispone el párrafo único, artículo 30 del CPT y de la SS.

NOTIFIQUESE



MARLENE VÁSQUEZ CÁRDENAS
Juez

Firma escaneada conforme el artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

Se notifica el presente auto por

ESTADO No. 4

Hoy 18 de enero de 2021 a las 8:00 a.m.

Claudia Patricia Ibarra Montoya
Secretaria